



POLÍTICA DE CALIDAD DE PROAS

La Dirección General de **PROAS** define su Política de la Calidad en consonancia con sus intereses generales y dentro de las directrices marcadas por el Grupo Cepsa.

PROAS es una empresa orientada al cliente, cuyo objetivo permanente es asegurar la continuidad en la calidad de sus productos y servicios, de manera que satisfagan las expectativas de sus clientes y sean conformes con la normativa vigente y los requisitos legales aplicables.

Una preocupación permanente de la Dirección de **PROAS** es la formación continuada del personal y su motivación en temas de calidad para conseguir la verificación del cumplimiento de las disposiciones y normas establecidas con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

En la revisión del Sistema por la Dirección se establecen los objetivos específicos que dimanan de la implementación del Sistema, fijando responsabilidades, estableciendo criterios de actuación y asignando los recursos necesarios para su consecución.

Es objetivo permanente de **PROAS** la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad, reduciendo progresivamente las no conformidades que puedan producirse en sus actividades, procurando los mecanismos adecuados para la toma de acciones correctoras y preventivas y verificando su implementación y eficacia.

Es compromiso de **PROAS** la gestión de los medios necesarios para que su Política de la Calidad sea difundida, conocida e implantada a todos los niveles de la organización.

Esta política se revisa periódicamente en la Revisión del Sistema para asegurar su adecuación al Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la empresa.